

PRESENTACIÓN



Al referirnos a la Democracia, se conoce que es una forma de organización del Estado en la cual se adopta la decisión de la mayoría, utilizando así a la soberanía del pueblo como punto clave en el ejercicio de la misma; sin embargo con frecuencia olvidamos que uno de los pilares que la sustentan es el sistema electoral, puesto que es el encargado de establecer reglas dentro de las elecciones, contabilizar y emitir los resultados basándose en los principios de celeridad, transparencia y eficacia. Así mismo, se descuidan temas importantes tales como: ¿Qué se entiende por democracia en otros países? , pregunta que incide directamente en la realidad de América Latina.

Las realidades que nos rodean en la Patria Grande son tan cercanas pero a la vez tan lejanas y diferentes, si no nos detenemos un momento y las revisamos corremos el riesgo de perdernos la posibilidad de aprender de cada una de ellas. Mejorar lo que haya que mejorar, desechar lo que haya que desechar; pero para ello debemos conocer nuestros aciertos y nuestros errores, aprender de los primeros y con mayor razón de los segundos. Cuán cierta aquella frase que nos recuerda que quien no conoce los errores de la historia está condenado a repetirlos.

La Democracia requiere del aporte de cada uno de nosotros en nuestros respectivos países, en nuestras realidades. La presente publicación pretende ser el lugar de convergencia donde nos encontremos, aportemos y aprendamos unos de otros.

Gracias a todos aquellos que han colaborado con este proyecto donando sus ideas plasmadas en los textos con los que nutren esta publicación.

Dr. Guillermo González Orquera

JUEZ PRINCIPAL TCE

DIRECTOR REVISTA JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA
